

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
CORRESPONDIENTE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2015.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 132 del Código número 577 Electoral para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 1 numeral 1; 2 numeral 2; 6 numeral 3; 7 numeral 1 inciso a) y 9 numeral 1, inciso b) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz, se rinde el informe de actividades que fueron desarrolladas por la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral, en el periodo comprendido de septiembre a diciembre de 2015.

1. En el marco de la sesión extraordinaria celebrada el 24 de septiembre de 2015, el Consejo General aprobó el acuerdo IEV-OPLE/CG-04/2015 mediante el cual se crea e integra la Comisión Especial del Servicio Profesional Electoral.

Comisión Especial del Servicio Profesional Electoral		
Presidente:	Consejero Electoral:	Jorge Alberto Hernández y Hernández.
	Consejeros Integrantes:	Julia Hernández García
Iván Tenorio Hernández		
Secretario Técnico:	Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral	Alfredo Hernández Ávila

A	B	C
PRI PRD NUEVA ALIANZA ENCUENTRO SOCIAL	MOVIMIENTO CIUDADANO AVE P. CARDENISTA	PAN PVEM MORENA
2015		
Septiembre Diciembre	Octubre	Noviembre
2016		
Marzo Junio	Enero Abril Julio	Febrero Mayo Agosto

2. El 20 de noviembre de 2015, en sesión extraordinaria, mediante acuerdo OPLE-VER/CG-25/2015 el Consejo General aprueba la modificación del carácter, denominación e integración de la Comisión Especial del Servicio Profesional Electoral; para tener ahora el carácter de permanente, denominarse Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional e integrarse de la siguiente forma:

Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional		
Presidente:	Consejero Electoral:	Jorge Alberto Hernández y Hernández.
	Consejeros Integrantes:	Julia Hernández García
Iván Tenorio Hernández		
Secretario Técnico:	Director Ejecutivo de Organización Electoral	Gregorio Arellano Rocha
Sin la participación de los partidos políticos		

3. A la fecha la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional ha llevado a cabo tres sesiones que son las que a continuación se detallan:

FECHA	PUNTOS TRATADOS	ASISTENCIA
<p>14/oct/2015 Ordinaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de la Comisión Especial del Servicio Profesional Electoral. • Aprobación del Programa Anual de Actividades 2015-2016 de la Comisión. 	<p><u>INTEGRANTES DE LA COMISIÓN</u></p> <p><u>Consejeros Electorales</u> Jorge Alberto Hernández Y Hernández (Presidente) Julia Hernández García Iván Tenorio Hernández</p> <p><u>Secretario Técnico</u> Alfredo Hernández Ávila</p> <p><u>Representantes de Partidos Políticos</u> Froylán Ramírez Lara (Partido Movimiento Ciudadano) Alfredo Arroyo López (Partido Alternativa Veracruzana)</p> <p><u>INVITADOS</u></p> <p><u>Consejeros Electorales</u> Tania Celina Vásquez Muñoz Eva Barrientos Zepeda Juan Manuel Vázquez Barajas</p> <p><u>Representantes de Partidos Políticos</u> Lauro Hugo López Zumaya (Partido Acción Nacional) Jorge Eduardo Maldonado Loeza (Partido Revolucionario Institucional) Sergio Rodríguez Cortes (Partido de la Revolución Democrática) Sergio Gerardo Martínez Ruíz (Partido Verde Ecologista de México) Rodolfo Santos Torres (Partido Encuentro Social)</p>

<p>03/dic/2015 Extraordinaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la minuta 01/2015 de la primera reunión de trabajo ordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015. • Informe de actividades realizadas por la Comisión durante los meses de octubre y noviembre de 2015. • Informe sobre la situación actual de las plazas vacantes del servicio profesional electoral del Organismo Público Electoral del Estado de Veracruz. 	<p><u>INTEGRANTES DE LA COMISIÓN</u></p> <p><u>Consejeros Electorales</u> Jorge Alberto Hernández Y Hernández (Presidente) Julia Hernández García Iván Tenorio Hernández</p> <p><u>Secretario Técnico</u> Gregorio Arellano Rocha</p>
<p>23/dic/2015 Extraordinaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo para la ocupación de las plazas vacantes del Servicio Profesional durante Proceso Electoral 2015-2016. 	<p><u>INTEGRANTES DE LA COMISIÓN</u></p> <p><u>Consejeros Electorales</u> Jorge Alberto Hernández Y Hernández (Presidente) Julia Hernández García Iván Tenorio Hernández</p> <p><u>Secretario Técnico</u> Gregorio Arellano Rocha</p>

4. El 30 de octubre de 2015 mediante acuerdo IEV-OPLE/CG/18/2015 el Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, aprueba los programas de actividades de las comisiones permanentes y especiales de este Organismo Electoral.

5. La Comisión Especial del Servicio Profesional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, realizó las acciones de logística para llevar a cabo la presentación del libro “Tutela Eficaz de los Derechos Humanos e Inconvencionalidad de la Jurisprudencia” del reconocido académico Mtro. Rigel Bolaños Linares, quien además nos distinguió con la exposición del tema “Los Derechos Humanos en el marco de la Construcción del Servicio Profesional Electoral Nacional”, el día 03 de noviembre de 2015, a las 12:30 horas en el auditorio Leonardo Pasquel.
6. A efecto de desempeñar debidamente la atribución que se establece en el acuerdo IEV-OPLE/CG-04/2015, dar seguimiento a los acuerdos, estatuto, reglamentos o lineamientos que emita el Órgano Nacional. Así como desarrollar las funciones de supervisar, analizar, evaluar y, en su caso, emitir informes respecto de las atribuciones que le delegue el Instituto Nacional Electoral; la Comisión ha realizado las siguientes actividades:
 - a) En el marco de los trabajos que realiza la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para la integración del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral participó en el Taller relativo a la revisión de funciones, cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional para el sistema correspondiente a Organismos Públicos Locales, el cual se llevó a cabo el día 09 de diciembre de 2015, en la sala 5 de Hay Group en la ciudad de México, D.F., con el compromiso de contribuir en la integración del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio, en el que se definirán los Órganos del Instituto y de los Organismos Públicos Locales Electorales que van a ser parte del Servicio, así como los cargos y puestos que mínimamente deberá contener, por lo que se realizaron los siguientes

trabajos: 1.- Puestos del Servicio Profesional Electoral del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz, y 2.- Funciones de los puestos del Servicio Profesional Electoral del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz. Mismos que fueron remitidos al C. José Martínez García, Pedagogo del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscrito a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral.

- b) Se dio seguimiento al Transitorio Décimo Cuarto del Decreto por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual establece que la organización del Servicio Profesional Electoral Nacional se hará conforme a las características y plazos que establezca el Instituto Nacional Electoral a partir de la entrada en vigor de esa Ley, debiendo expedir el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional, a más tardar el 31 de octubre del año 2015, en consecuencia, en sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó, por unanimidad, el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, en cumplimiento a la reforma político-electoral de 2014. El nuevo Estatuto retoma la experiencia acumulada y el aprendizaje de los anteriores para llevar sus principios a una escala nacional, al integrar disposiciones encaminadas al fortalecimiento de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), al hacerlos más homogéneos. Entre las características principales destacan: El acceso al Servicio será mediante el concurso público; la promoción se basa en los méritos, la igualdad de oportunidades y los resultados de evaluación del desempeño; la rotación funcional y la movilidad horizontal entre diferentes áreas de competencia, y

disposiciones normativas para la duración de los encargados de despacho. Así como, mecanismos para la incorporación temporal y de reingreso; se contemplan también causales para el cambio de adscripción y rotación ante riesgos a la integridad del personal. Se establece la adaptación de los OPLES a modelos de reclutamiento, evaluación, formación, ordenamientos disciplinarios, y demás procedimientos establecidos en el Estatuto. Las disposiciones del Estatuto fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de enero de 2016 y entran en vigor el día 18 de enero de 2016.

7. Derivado del análisis realizado sobre la situación de las plazas del Servicio Profesional Electoral y considerando las cargas laborales derivadas del Proceso Electoral en curso, esta Comisión aprobó el día 23 de diciembre de 2015, el Acuerdo para la ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral para el Proceso Electoral 2015-2016, con carácter de interino y a partir del día 04 de enero de 2016. La ocupación de dichas plazas quedó de la siguiente manera:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

PLAZA	INTERINO
Jefe del Departamento de Partidos y Asociaciones Políticas	Eric Israel Aponte Loyo
Auxiliar del Departamento de Partidos y Asociaciones Políticas	Adriana Fabricia Arizmendi Herrera
Auxiliar del Departamento de Partidos y Asociaciones Políticas	José Armando Alemán Fernández

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PLAZA	INTERINO
Jefe de la Oficina del Diseño de Documentación y Material Electoral	Fernando Hernández Ortiz
Jefe de la Oficina de Información Electoral y Procesamiento de Datos	Orison Mendoza Pérez
Técnico en Documentación y Material Electoral	María Candelaria Hernández de Lojo
Técnico en Documentación y Material Electoral	Adán Lara Valdéz
Técnico en Documentación y Material Electoral	María Teresa Zárate Méndez
Técnico en Procesamiento de Datos	Flor Nenetzin Maldonado Muñoz
Técnico en Procesamiento de Datos	Caribe Alderete Vázquez

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PLAZA	INTERINO
Jefe de la Oficina de Desarrollo y Seguimiento	Leticia Pimentel Cardel
Auxiliar Técnico del Departamento de Programas y Material Didáctico	Vianey Molina Roldán
Auxiliar Técnico del Departamento de Programas y Material Didáctico	Fernando Capelini Rodríguez
Auxiliar Técnico del Departamento de Programas y Material Didáctico	Andrea Martínez Hernández
Auxiliar Técnico de la Oficina de Desarrollo y Seguimiento	Rodolfo Sotero Carrasco Solórzano
Auxiliar Técnico de la Oficina de Desarrollo y Seguimiento	Atala Judith Martínez Vergara

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

PLAZA	INTERINO
Jefe de la Oficina de Archivo del Consejo	Juan Genaro Rebolledo Pérez
Proyectista	Oscar Delgado Vásquez
Proyectista	Lauro Ruiz Méndez
Auxiliar de la Oficina de Archivo del Consejo General	María del Rosario Ceballos Reyes